



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

**Sr. Presidente del Comité Organizador  
del Campeonato de España de la Clase  
470**

Santander, 3 de octubre de 2022

Estimado Sr. Presidente,

**Ref.: Campeonato de España Clase Internacional 470– R.F. Gallega de Vela**

Con relación al campeonato de referencia, esta Real Federación Española de Vela autoriza, la participación de los siguientes regatistas extranjeros en el Campeonato de España de la Clase 470 a celebrarse entre los días 4 y 6 de octubre de 2022.

- POR- 21 Diogo Costa/Carolina Joao
- POR – 25 Beatriz Gago/Rodolfo Pires

De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la Real Federación Española de Vela, será proclamado Campeón de España, el primer clasificado **con nacionalidad española o residencia legal en España y que compita por un Club español**, por lo que el resultado en la clasificación General de los regatistas extranjeros no contará para la clasificación del Campeonato de España.

Atentamente,

José Javier Sanz Fernández  
Presidente  
Real Federación Española de Vela

